



## MEMORANDO

**\*\*Copy\*\***Clasificación de Archivo: PO-PUS-ES-2013

**\*\*Copy\*\***IDBDOCS # 38199070

**Para:** Rodrigo Parot  
Representante

**De:** Jean Eric Theinhardt  
Especialista ICS/CES

**Asunto:** **El Salvador: CT INTRA ES-T1221.** Memo de Aprobación visita de exploración a la Contraloría General de la República de Perú .

### I. ANTECEDENTES

Este proyecto responde a una solicitud hecha por el Gobierno de El Salvador en apoyo a la Corte de Cuentas de la República de El Salvador, Organismo Superior de Control del Estado, para fortalecer su capacidad institucional a través de las mejores prácticas en el ejercicio de la fiscalización como organismos superiores de control en Latinoamérica.

La Corte de Cuentas de la República de El Salvador como organismo independiente del Órgano Ejecutivo, en lo funcional, administrativo y presupuestario, tiene como función principal la fiscalización administrativa y jurisdiccional de la Hacienda Pública; y la ejecución del presupuesto en particular, así como de la gestión económica de las entidades y organismos del gobierno público que incluye gobierno central, autónomas, municipales y descentralizadas. Entre las funciones atribuidas por Ley a la Corte de Cuentas, le corresponde: a) Practicar auditoria externa financiera y operacional o de gestión a las entidades y organismos que administren recursos del Estado; b) Dictar las políticas, normas técnicas y demás disposiciones para la práctica del control interno, la práctica de la auditoria gubernamental, interna o externa, financiera y operacional o de gestión; c) Examinar y evaluar los resultados alcanzados, la legalidad, eficiencia, efectividad y economía de la gestión pública; d) Examinar y evaluar los sistemas operativos, de administración e información y las técnicas y procedimientos de control interno incorporados en ellos, como responsabilidad gerencial de cada ente público; e) Evaluar las unidades de auditoria interna de las entidades y organismos del sector público.

Por su parte, la Contraloría General de Perú (CGR), es la entidad superior del Sistema Nacional de Control de Perú, cuya función principal es supervisar la legalidad de la

ejecución del presupuesto del Estado, de las operaciones de la deuda pública y de los actos de las instituciones sujetas a control. La CGR ha implementado, y se encuentra consolidando, un proceso de reforma de modernización y fortalecimiento institucional, a través de la adopción de las mejores prácticas internacionales, desarrollo de nuevas metodologías, cambios en la normativa de control, entrenamiento y especialización profesional de su personal.

Dados los avances de la CGR de Perú en mejores prácticas de control gubernamental, en temas como: Auditoría del Desempeño, de obras públicas, Forense e Integral; Facultad normativa de la contraloría, Sancionadora de la contraloría; Participación ciudadana en el control gubernamental; Desarrollo organizacional; Organización y supervisión de Oficinas Regionales; Estándares Técnicos de Auditoría; Sistema Nacional de Control y Auditoría y, Misceláneos, se realizará una visita exploratoria a la Institución para conocer su experiencia en todos los temas de interés antes detallados.

## **II. OBJETIVO DE LA CT INTRA**

Realizar una visita de exploración a la Contraloría General de la República de Perú para obtener y capitalizar experiencias en mejores prácticas de una Entidad Fiscalizadora Superior (EFS) que posee funciones similares a la Corte de Cuentas de la República de El Salvador.

Dado el interés de la Corte de Cuentas de El Salvador por llevar a cabo un proceso de modernización institucional, en el que se adopten buenas prácticas de control en los temas antes detallados, aplicados por la CGR de Perú, se pretende conocer esta experiencia para adaptar replicarla en la entidad fiscalizadora salvadoreña, con miras a contribuir al fortalecimiento de la transparencia, fiscalización y control los recursos públicos. En este sentido, se está solicitando realizar las siguientes actividades:

- Realizar una visita de exploración de funcionarios de la Corte de Cuentas (4 delegados) a las diferentes oficinas de la CGR y la Oficina de Control Regional del Sur en Arequipa.
- Analizar los procesos y buenas prácticas implementadas realizadas en el marco del proceso de modernización institucional que han ejecutado.

La visita de exploración permitirá a los delegados de la Corte de Cuentas, tomar el conocimiento e intercambiar experiencias sobre los temas de interés para dar continuidad al proceso de fortalecimiento institucional de la Corte. Asimismo, los delegados transferirán los conocimientos adquiridos al resto de las unidades y autoridades de la institución.

## **III. PARTICIPANTES**

Participarán en la visita 4 funcionarios de la Corte de Cuentas la Licenciada Sonnel Márquez, Licenciada Sandra Guardado, licenciado Luis Varela y el Licenciado Marco Escobar quienes se convertirán luego de la visita en multiplicadores de las experiencias

obtenidas en temas como desarrollo organizacional, organización, coordinación y control de gestión de Oficinas Regionales de la Contraloría, Diseño e Implementación de la Auditoría de Gestión y Planeación, ejecución y rendición de informes de la Auditoría Forense.

A continuación se detalla la agenda propuesta para la visita:

Día	Descripción	Temas
1	Llegada a Perú	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Bienvenida</li> </ul>
2	Visita Contraloría de Perú	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Desarrollo Organizacional</li> <li>• Auditoría del Desempeño</li> <li>• Obras: Sistema INFObras (Información de obras públicas)</li> </ul>
3	Visita Contraloría de Perú	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Participación Ciudadana: Sistema Nacional de Atención de Denuncias – SINAD</li> <li>• Participación Ciudadana: Auditores Juveniles, Barómetro de Gobernabilidad, Rendición de Cuentas</li> <li>• Procedimiento Administrativo Sancionador - PAS, Tribunal Superior de Responsabilidades Administrativas</li> </ul>
4	Visita a OCR Sur - Arequipa	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Organización Descentralizada: Funciones de la Oficina de Coordinación Regional Sur - OCR Sur</li> <li>• Supervisión de las labores de control realizadas por las Oficinas Regionales de Control y Órganos de Control Institucional - OCI, del ámbito regional de la OCR Sur</li> </ul>
5	Visita Contraloría de Perú	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Diseño, actualización y armonización de estándares técnicos de auditoría</li> <li>• Sistematización del proceso de auditoría</li> <li>• Funcionamiento del Sistema Nacional de Control y Auditoría</li> <li>• Tipos de Control</li> <li>• Cierre</li> </ul>

#### IV. COSTO PARA EL BANCO

El Banco contiburiá con el equivalente a US\$10,600.00 para cubrir gastos de viaje, incluyendo boletos aéreos y per diem, de los participantes de la Corte de Cuentas de la República de El Salvador a Perú, de conformidad con el siguiente presupuesto:

Rubro	Monto Diario	No. de Días	Total por persona	No. de personas	Costo Total
Per diem	250.00	5	1,250.00	4	5,000.00

Boleto aéreo SAL-LIM- AREQUIPA- LIM-SAL	1,400.00		1,400.00	4	5,600.00
TOTAL					10,600.00

Como propuesta de la CGR de Perú se incluyó para la misión una visita a la Oficina de Control Regional del Sur en Arequipa con el objetivo de conocer directamente una experiencia del proceso de descentralización del control gubernamental, que comprenden el control de las operaciones y recursos de los gobiernos locales y empresas municipales que se encuentran bajo un ámbito de responsabilidad de dicha oficina. Por tal motivo, se adicionó un día a la misión, requiriendo en total 5 días, 4 de ellos destinados a conocer la experiencia y un día de viaje.

#### V. CERTIFICACIÓN

La Unidad de Gestión de Donación y Cofinanciamiento (ORP/GCM) certifica que la suma de USD\$10,600.00 proviene del Programa CT/Intra del Capital Ordinario, está disponible para el financiamiento del proyecto propuesto en la presente operación

rc 11-12-13



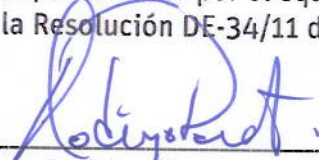
Sonia Rivera, Jefa a.i.  
Grants & Cofinancing Management Unit  
ORP/GCM

Nov 12, 2013

Fecha

#### VI. APROBACIÓN

El Representante del Banco en El Salvador, autoriza la utilización de los recursos de CT/Intra hasta por el equivalente a US\$10,600.00, de conformidad con lo establecido en la Resolución DE-34/11 de 1 de junio de 2011.



Rodrigo Parot  
Representante, CID/CES

Nov 13, 2013

Fecha

Se adjunta:

- Solicitud del Beneficiario: IDBDocs#38024369
- No Objeción de Oficina de Enlace BID (STP): IDBDocs#38199029
- No Objeción de Oficina Anfitriona en Perú: IDBDocs#38199055 y IDBDocs#38222872
- CV de participantes IDBDocs#38211336
- Certificación de Asignación de Fondos: IDBDocs#38222978
- VoBo LEG: IDBDocs#38225737